

Acta N° 27

Subcomité de Medicoquirúrgico

Fecha: 18 de marzo de 2010

Hora: 8:00 a. m.

Hay Quórum

Reunión ordinaria

Miembros participantes:

Licda. Ana de Suiro del Ministerio de Salud

Licda. Ana Ramos de la Caja de Seguro Social

Dr. Iván Olivardía del Hospital de Especialidades Pediátricas

Licda. Aurelia de Castro del Hospital del Niño

Licda. Edesmilda Cedeño del Hospital Santo Tomás

Licda. Nilda Gumbs del Instituto Oncológico Nacional

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y discusión de Correspondencia
3. Homologación
4. Pendiente a revisar
5. Pendiente a homologar
6. Asuntos Varios

1. VERIFICACION DEL QUORUM

1. Siendo las 8:00 a.m. se da inicio a la reunión ordinaria correspondiente al día de hoy con la participación de seis (6) Sub-comisionados.

2. LECTURA Y DISCUSION DE CORRESPONDENCIA

- Se leyó la Circular N° 05-CTNI del 12 de marzo de 2010, relacionada con la solicitud del Dr. Alejandro Martínez, de convocar una reunión de trabajo realizada el día martes 16 de marzo del presente año. La Licda. Suiro les informa a los Subcomisionados del Subcomité de Medicoquirúrgico, sobre los temas tratados en dicha reunión; como por ejemplo: reactivar el Subcomité de Especialidades Médicas, la descripción de Fichas Técnicas y la capacitación que se le va a dar a todos los Subcomisionados sobre la Clasificación de los Dispositivos Médicos, la cual será coordinada por el Departamento de Desarrollo Tecnológico en Salud.
- Se leyó la Circular N° 6CTNI del 12 de marzo de 2010, en la cual se remite nota DMS-N-517 del 8 de marzo de 2010, relacionada con la designación del Dr. Alejandro Martínez como Coordinador de las Oficinas de la Comisión Nacional de Registro Nacional de Oferentes, del Comité Técnico Nacional Interinstitucional y del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.
- Nota DNEyGTS-G-0660-2010, del 9-03-10, enviada por la Caja de Seguro Social, para la sesión extraordinaria de la Homologación del Riñón Artificial.
- Nota DNEyGTS/G-0169-2010, enviada por la Caja de Seguro Social y se procede a lo solicitado por la Institución.
- Nota DNEyGTS-G-N° 0675, enviada por al Caja de Seguro Social y se procede a lo solicitado por la Institución.

- Nota DNEyGTS-G-Nº 0637-2010, enviada por al Caja de Seguro Social y se procede a lo solicitado por la Institución.
- Nota DNEyGTS-G-Nº 0674-2010, enviada por al Caja de Seguro Social y se procede a lo solicitado por la Institución.
- Nota DNEyGTS-G-Nº 0685-2010, enviada por al Caja de Seguro Social y se procede a lo solicitado por la Institución.
- Nota DNEyGTS-G-Nº 0648-2010, enviada por al Caja de Seguro Social y se procede a lo solicitado por la Institución.
- Nota DNEyGTS-G-0610-2010, enviada por la Caja de Seguro Social (homologación 22/3/2010)

3. HOMOLOGACION

- El día miércoles 17 de marzo del presente año, se homologó el Equipo Computarizado Diagnostico de las Pérdidas Auditivas y Lesiones en la Vía Auditiva con Acta Nº 25 de 17 de marzo de 2010.
- El jueves 18 de marzo del presente año, se homologó el Oxímetro de Pulso de Dedo con Acta 26 de 18 de marzo de 2010.

4. PENDIENTE PARA REVISAR

1. Nota DNEGTS/G-3044-09, enviada por la Caja de Seguro Social.
2. Nota DNEGTS/G-3219-09, enviada por la Caja de Seguro Social. (En espera de respuesta)
3. Nota DNEyGTS-G-3620-2009, enviada por la Caja de Seguro Social.

5. PENDIENTE A HOMOLOGAR:

- a. Se programó para el día lunes 22 de marzo del presente, homologación del Equipo de Electroencefalografía Portátil. Nota DNEyGTS/G-0610-2010, del 04-3-10

6. ASUNTOS VARIOS

1. El día miércoles 17 de marzo del presente año, el Subcomité de Medicoquirúrgico se reunió y revisaron las notas DNEyGTS-G-Nº 0674-2010 del 10 de marzo del presente año, DNEyGTS-G-Nº 0637-2010 del 8 de marzo del presente año, DNEyGTS-G-Nº 0675-2010 del 10 de marzo de 2010, DNEyGTS-G-Nº 0648-2010 del 8 de marzo del presente año, DNEyGTS-G-Nº 0685-2010 del 10 de marzo de 2010, enviadas por la Caja de Seguro Social y se procedió a lo solicitado por la Institución.
2. El día miércoles 17 de marzo del presente año, el Subcomité de Medicoquirúrgico revisó las Fichas Técnicas 21884, 53317, 31837, 23003, 30596, 51018, 100923, 51018, 23179, 23303, 101282, 101267, 101272, 101284, 26475, 100312, 22329.

3. Se revisó la nota 056/DIDT/DGS del 10 de febrero de 2010, en la cual indican que los productos descritos en las Fichas Técnicas 23895 Placas para Impresión de Identificación para huellas de Pie en Recién Nacidos y 48585 Selladora Térmica y Rotuladora para Bolsas de Esterilización no son dispositivos médicos y que por tanto no requieren Criterio Técnico; y el Subcomité le remite la nota N° 20 a la Licda. Jackeline Sánchez en la cual se le indica que la Placa para Impresión de Identificación para huellas de Pie en Recién Nacidos si requiere Certificado de Criterio Técnico y que la Selladora Térmica y Rotuladora para Bolsas de Esterilización no requiere Certificado de Criterio Técnico

Siendo las 1:15 p.m, se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

APROBADO

Nombre	Institución	Firma
Licdo. Javier Yee	Ministerio de Salud	_____
Licda. Ana E. de Suira	Ministerio de Salud	
Licda. Xenia Pryce	Caja de Seguro Social	Vacaciones
Licda. Ana de Ramos	Caja de Seguro Social	
Dr. Marcos Young	Complejo Hospitalario Metropolitano	NO ASISTIO
Dr. José Ramón	Complejo Hospitalario Metropolitano	NO ASISTIO
Licda. Monique de Bonilla	Instituto Oncológico Nacional	_____
Licda. Nilda de Gums	Instituto Oncológico Nacional	
Licda. Aurelia de Castro	Hospital del Niño	
Licda. Edesmilda Cedeño	Hospital Santo Tomas	
Licda. Gloria de Fajardo	Hospital Santo Tomas	_____
Licda. Nedelka Vaceannie	Hospital de Especialidades Pediátricas	_____
Dr. Iván Olivardía	Hospital de Especialidades Pediátricas	

Magíster Jackeline Sánchez
Secretaria Ejecutiva-CTNI